

## Descripción del Servicio

---

### IBM ActionOI e IBM CareDiscovery

Esta Descripción del Servicio describe el Servicio de Cloud. Los documentos de pedidos aplicables proporcionan precios y detalles adicionales sobre el pedido del Cliente.

#### 1. Servicio de Cloud

IBM ActionOI e IBM CareDiscovery combinan amplias bases de datos donde se comparan los medidores de rendimiento, métodos de análisis avanzados y funciones flexibles de elaboración de informes, con el objetivo de permitir a los proveedores de asistencia médica identificar aquellas áreas en las que es posible implementar mejoras de rendimiento operativo o clínico, así como impulsar programas y estrategias para reducir las brechas de rendimiento.

##### 1.1 Ofertas

El Cliente puede seleccionar entre las siguientes ofertas disponibles.

##### 1.1.1 IBM ActionOI

IBM ActionOI es una solución de mejora del rendimiento operativo que permite a los Clientes evaluar y comparar el rendimiento operativo y financiero de los proveedores de asistencia médica con respecto a las mejores empresas e instalaciones similares en tamaño, provisión mixta, complejidad y número de pacientes.

Están disponibles los siguientes Servicios de Cloud de IBM ActionOI:

##### a. IBM ActionOI (Niveles Pequeño, Mediano y Grande)

IBM ActionOI proporciona acceso a datos financieros y operativos de todas las organizaciones de atención sanitaria en las bases de datos de IBM ActionOI comparativas, incluidos los datos reales y normalizados de más de 250 departamentos, para obtener análisis comparativos significativos. Incluye herramientas flexibles de generación de informes para comunicar los hallazgos, los resultados y los cambios operativos, además de un asistente de indicadores definidos por el Cliente para establecer las métricas relevantes para la empresa del Cliente. IBM ActionOI incluye también opciones de Uso Compartido de Datos que permiten al Cliente compartir información específica del Cliente con otros clientes de IBM ActionOI. El acceso incluye IDs de Usuario para un número ilimitado de usuarios durante la vigencia del Servicio de Cloud, como se muestra en los Documentos Transaccionales.

##### b. IBM ActionOI for Small Hospitals

IBM ActionOI for Small Hospitals proporciona un subconjunto de contenido focalizado, extraído de la base de datos operativa completa de medidores de rendimiento de ActionOI, limitado a un máximo de cuarenta (40) departamentos seleccionados por el Cliente.

##### c. IBM ActionOI for Non-Providers

IBM ActionOI for Non-Providers es una oferta para Clientes que no son organizaciones de asistencia sanitaria. IBM ActionOI for Non-Providers proporciona acceso a datos y pruebas de referencia de organizaciones de asistencia médica financieras y operativas desde la base de datos comparativa de IBM ActionOI para más de 250 departamentos. Incluye herramientas flexibles de generación de informes para comunicar los hallazgos, los resultados y los cambios operativos, además de un asistente de indicadores definidos por el Cliente para establecer las métricas relevantes para la empresa del Cliente. El acceso incluye IDs de Usuario para un número ilimitado de usuarios durante la vigencia del Servicio de Cloud, como se muestra en los Documentos Transaccionales.

##### d. IBM ActionOI Practice Insights

IBM ActionOI Practice Insights utiliza la infraestructura de ActionOI para impulsar mejoras de rendimiento en la práctica médica. Proporciona grupos comparativos personalizados a nivel de práctica, que incluyen variables como la especialidad, la ubicación geográfica, las organizaciones sanitarias responsables y los volúmenes de carga de trabajo. IBM ActionOI Practice Insights se puede utilizar de forma autónoma o junto con IBM ActionOI.

#### e. **IBM ActionOI Corporate Access & Reporting**

IBM ActionOI Corporate Access & Reporting proporciona acceso al personal del sistema sanitario con el objetivo de elaborar informes de datos a nivel corporativo y poder acceder a los datos y compararlos con los de otros Clientes del sistema sanitario. Incluye:

- Licencias de Usuario ilimitadas para enviar datos, y acceder a ellos, desde los sistemas sanitarios implicados.
- Envíos de datos consolidados y elaboración de informes al nivel del sistema de atención sanitaria para compararlos con los otros clientes del Sistema Sanitario en ActionOI.
- Envío de datos y generación de informes de los departamentos de servicios compartidos (es decir, departamentos de Finanzas, Tecnología de la Información, Recursos Humanos, etc.) solo a nivel corporativo (no incluye a los Participantes individuales que se suscriben a ActionOI).
- Uso compartido de datos con otros Clientes del Sistema Sanitario.

Tenga en cuenta que IBM ActionOI Corporate Access & Reporting no admite envíos de datos ni generación de informes a nivel de Participante.

#### 1.1.2 **IBM CareDiscovery**

IBM CareDiscovery es una solución de mejora del rendimiento clínico que permite a hospitales y sistemas sanitarios evaluar los resultados de la atención sanitaria y comparar su rendimiento con las normas y las tendencias nacionales. Los dashboards incorporados proporcionan a los médicos una visión objetiva del rendimiento individual y ayudan a identificar, respaldar y monitorizar las mejoras. La suscripción a IBM CareDiscovery incluye la configuración de un máximo de dos (2) Orígenes de Datos Clínicos del Cliente. Se pueden añadir Orígenes de Datos adicionales mediante servicios opcionales.

Están disponibles los siguientes Servicios de Cloud de IBM CareDiscovery:

##### a. **IBM CareDiscovery Transform (Niveles Pequeño, Mediano y Grande)**

IBM CareDiscovery Transform proporciona acceso a los resultados, ajustados de acuerdo a los riesgos, de la atención al paciente, que comprende la duración de la estancia, las complicaciones, la mortalidad y los costes o los cargos por departamento, además de permitir a los usuarios comparar el rendimiento de los resultados clínicos con el de la clasificación de 100 Mejores Hospitales elaborada por IBM, sus homólogos y la normativa nacional. IBM CareDiscovery Transform está disponible en tres niveles: Pequeño, Mediano y Grande, en función de los Ingresos Netos por Paciente (NPR) del hospital. El acceso incluye IDs de Usuario para un número ilimitado de usuarios durante la vigencia del Servicio de Cloud, como se muestra en los Documentos Transaccionales.

##### b. **IBM CareDiscovery Advance (Niveles Pequeño, Mediano y Grande)**

IBM CareDiscovery Advance incluye las prestaciones de IBM CareDiscovery Transform y añade datos de facturación más detallados ("Datos Detallados de las Transacciones") que se pueden utilizar para analizar la atención hospitalaria y ambulatoria, incluidos los costes y cargos por departamento. Con CareDiscovery Advance, los médicos pueden realizar análisis de causa raíz sobre los resultados de los pacientes críticos, y sus motivos, además de monitorizar la eficacia de la estrategia, la optimización de recursos y los problemas de calidad que afectan a la prestación de servicios de atención sanitaria. IBM CareDiscovery

##### c. **IBM CareDiscovery Secure ID Token**

IBM CareDiscovery Secure ID Token proporciona un reemplazo para una placa perdida de autenticación de dos factores de ID seguro de RSA. Los usuarios de CareDiscovery necesitan la placa de ID seguro de RSA para acceder a IBM CareDiscovery Transform o IBM CareDiscovery Advance.

#### 1.1.3 **IBM Healthcare Cost and Care Insights**

##### a. **IBM Healthcare Cost and Care Insights Operational Scorecard**

El Cliente debe adquirir derechos de titularidad para este servicio cuando tiene derecho a ActionOI. Este servicio proporciona una vista interactiva de las métricas de rendimiento operativo a las que pueden acceder las partes interesadas de toda la organización de suscriptores. Proporcionar vistas

de rendimiento operativo a nivel de resumen y detallado a través de comparaciones métricas de nivel de sistema, instalación y departamento.

El acceso incluye IDs de Usuario para 10 usuarios por Ubicación durante el periodo de vigencia del Servicio de Cloud, tal y como se muestra en los documentos transaccionales.

b. **IBM Healthcare Cost and Care Insights Outcome Measures Scorecard**

El Cliente debe adquirir derechos de titularidad para este servicio cuando tiene derecho a CareDiscovery. Este servicio proporciona una vista interactiva de las métricas de rendimiento de calidad a las que pueden acceder las partes interesadas de toda la organización de suscriptores. Proporcionar vistas resumidas del nivel de calidad a través de la línea de servicio, métricas de médicos y población clínica.

El acceso incluye IDs de Usuario para 10 usuarios por Ubicación durante el periodo de vigencia del Servicio de Cloud, tal y como se muestra en los documentos transaccionales.

c. **IBM Healthcare Cost and Care Insights Executive Scorecard**

El Cliente debe adquirir derechos de titularidad para este servicio cuando tiene derecho a ActionOI y a CareDiscovery. Este servicio proporciona una vista interactiva de las métricas de calidad y operativas a las que pueden acceder las partes interesadas de toda la organización de suscriptores:

- (1) Resumen a nivel ejecutivo en una sola vista
- (2) Vistas detalladas de Calidad y Operativas
- (3) Comparación del nivel del sistema y de la Ubicación, junto con las métricas de departamento, línea de servicio, médicos y población clínica
- (4) Metodología de evaluación comparativa operativa automatizada: comparación con los valores esperados basada en factores que influyen en el rendimiento.
- (5) Comparación de la satisfacción del paciente

El acceso incluye IDs de Usuario para 20 usuarios por Ubicación durante el periodo de vigencia del Servicio de Cloud, tal y como se muestra en los documentos transaccionales.

## 1.2 Servicios Opcionales

### 1.2.1 IBM ActionOI

No se proporcionan servicios opcionales para IBM ActionOI.

### 1.2.2 IBM CareDiscovery

Se proporcionan los siguientes servicios opcionales para IBM CareDiscovery:

a. **IBM CareDiscovery Clinical Evidence Module**

IBM CareDiscovery Clinical Evidence Module proporciona acceso mediante CareDiscovery al contenido de gestión de enfermedades y afecciones de IBM Micromedex, con el objetivo de identificar sistemáticamente a las poblaciones clínicas susceptibles de una mejora significativa en el rendimiento.

b. **IBM CareDiscovery Provider Profile**

IBM CareDiscovery Provider Profile proporciona una prestación de elaboración de informes médicos de rendimiento, configurados por el usuario y altamente especializados, que se basa en las poblaciones de pacientes.

### 1.2.3 IBM Healthcare Cost and Care Insights Additional Users

Un Cliente puede comprar usuarios autorizados adicionales por una tarifa durante el período de vigencia del Servicio de Cloud, tal y como se muestra en los Documentos Transaccionales.

## 1.3 Servicios de Aceleración

### 1.3.1 IBM ActionOI

Se proporcionan los siguientes servicios de aceleración para IBM ActionOI:

a. **IBM ActionOI Managed Data Submission Services**

IBM ActionOI Managed Data Submission Services es un servicio en el que un experto en la materia de IBM ActionOI facilita la recopilación y la compleción de la entrada de datos financieros, de nóminas, de volumen de carga de trabajo y generales a nivel de Ubicación para ActionOI en nombre del Cliente.

b. **IBM ActionOI Managed Reporting Services**

IBM ActionOI Managed Reporting Services proporciona a la Ubicación hospitalaria suscrita a ActionOI ayuda para desarrollar y generar informes desde la solución IBM ActionOI.

c. **IBM ActionOI Data Assessment Services**

IBM ActionOI Data Assessment Services es un servicio en el que un experto en la materia de IBM revisa el envío de datos y la configuración del programa ActionOI. El servicio proporciona un informe de evaluación, enviado en formato electrónico, que contiene los hallazgos y las recomendaciones, además de una teleconferencia, de una hora de duración, en la que se comentará el informe con el Cliente.

d. **IBM ActionOI Data Correction Services**

IBM ActionOI Data Correction Services es un servicio que se suele proporcionar como seguimiento de la Evaluación de Datos de ActionOI. IBM implementará los cambios en la configuración del programa ActionOI siguiendo las recomendaciones del Informe de Evaluación de Datos de ActionOI, o cualquier otro informe, o bien implementará los cambios que el Cliente haya indicado para el trimestre del informe de datos seleccionado por el Cliente.

e. **IBM ActionOI System Conversion Services**

IBM ActionOI System Conversion Services implementa cambios en la configuración del Servicio de Cloud para abordar las modificaciones efectuadas por el Cliente en los sistemas de pago de nóminas y/o libro mayor general del Cliente.

f. **IBM ActionOI Reimplementation Services**

IBM ActionOI Reimplementation Services es un servicio que se puede utilizar si los cambios efectuados sobre los sistemas operativos y/o los Datos del Cliente requieren volver a implementar todo el entorno del Servicio de Cloud previamente desplegado por el Cliente.

g. **IBM ActionOI New Program Coordinator Support and Transition Training**

IBM ActionOI New Program Coordinator Support and Transition Training es un programa de formación remoto diseñado para los nuevos Coordinadores de Programas que han asumido la responsabilidad de recopilar y enviar datos a ActionOI. El programa ayuda a desarrollar las habilidades y los conocimientos necesarios para enviar datos ActionOI de forma correcta y continuada, a fin de mantener la participación de su empresa en el programa ActionOI.

### 1.3.2 IBM CareDiscovery

Se proporcionan los siguientes servicios de aceleración para IBM CareDiscovery:

a. **IBM CareDiscovery Core Measure Data Import**

IBM CareDiscovery Core Measure Data Import permite visualizar en IBM CareDiscovery las principales medidas reguladoras de elaboración de informes del sistema principal de medidas de elaboración de informes del Cliente.

b. **IBM CareDiscovery Historical Data Integration**

IBM CareDiscovery Historical Data Integration es una opción de configuración única para integrar un máximo de dos años de datos del historial del Cliente a fin de realizar análisis en CareDiscovery.

c. **IBM CareDiscovery Data Updates for Client Error**

IBM CareDiscovery Data Updates for Client Error es un servicio para corregir los registros de datos de CareDiscovery en caso de que el Cliente cometa algún error en el envío de sus datos de CareDiscovery. Se aplica un cargo estándar la primera vez que un Cliente comete un error en el

envío. Por cada error sucesivo en el envío por parte del Cliente, dentro del mismo año natural, se aplican cargos adicionales.

d. **IBM CareDiscovery Limited Reimplementation to Add Client Outpatient Data**

IBM CareDiscovery Limited Reimplementation to Add Client Outpatient es un servicio que vuelve a configurar la implementación de CareDiscovery para habilitar el procesamiento de los datos de visitas ambulatorias del Cliente.

e. **IBM CareDiscovery Limited Reimplementation to Convert Submission Format**

IBM CareDiscovery Limited Reimplementation to Convert Submission Format es un servicio que vuelve a configurar la implementación de CareDiscovery para reflejar los cambios efectuados en los datos enviados por el Cliente.

f. **IBM CareDiscovery Conversion to Advance**

IBM CareDiscovery Conversion to Advance es un servicio que vuelve a configurar un Servicio de Cloud de IBM CareDiscovery Transform como un Servicio de Cloud de IBM CareDiscovery Advance.

g. **IBM CareDiscovery Conversion to Transform**

IBM CareDiscovery Conversion to Transform es un servicio que vuelve a configurar un Servicio de Cloud de IBM CareDiscovery Advance como un Servicio de Cloud de IBM CareDiscovery Transform.

h. **IBM CareDiscovery Additional Data Source Integration**

IBM CareDiscovery Additional Data Source Integration se utiliza para configurar Orígenes de Datos adicionales de Contenido no incluidos en los servicios IBM CareDiscovery Transform o IBM CareDiscovery Advance.

i. **IBM CareDiscovery Advance Re-Implementation**

IBM CareDiscovery Advance Re-Implementation es un compromiso de servicio prestado de forma remota que se puede utilizar si los cambios efectuados en los sistemas EHR y/o los Datos del Cliente requieren volver a implementar el entorno del Servicio de Cloud previamente desplegado por el Cliente.

j. **IBM CareDiscovery Transform Re-Implementation**

IBM CareDiscovery Transform Re-Implementation es un compromiso de servicio prestado de forma remota que se puede utilizar si los cambios efectuados en los sistemas EHR y/o los Datos del Cliente requieren volver a implementar el entorno del Servicio de Cloud previamente desplegado por el Cliente.

k. **IBM CareDiscovery Cumulative Data Upload**

IBM CareDiscovery Cumulative Data Upload es un servicio que permite al Cliente elegir proporcionar un archivo de año natural hasta la fecha ("YTD") con cada envío mensual (por ejemplo, para un envío de septiembre, el suscriptor enviará un archivo con datos de enero a septiembre), que sustituirá el archivo YTD enviado anteriormente. El archivo anual completo puede volver a enviarse una vez durante el año posterior al envío de diciembre. Los archivos de datos deben enviarse en plazos claros y concretos.

l. **IBM CareDiscovery Data Re-Submission**

IBM CareDiscovery Data Re-Submission es un servicio prestado de forma remota para el reprocesamiento de registros de datos de CareDiscovery.

### 1.3.3 IBM Healthcare Cost and Care Insights Guidance

Este servicio de suscripción remota es requerido por los Clientes que se suscriben a ActionOI y/o CareDiscovery y a IBM Healthcare Cost and Care Insights. Este servicio da soporte al desarrollo de la mejora continua de una empresa mediante la identificación de oportunidades clave de rendimiento, la implementación de planes de mejora y la medición del rendimiento. Un recurso de IBM Client Success Management se encargará de:

- a. comprometerse y alinearse con las partes interesadas para identificar las áreas clave de mejora;
- b. trabajar con los equipos de mejora para establecer objetivos, medir las métricas de éxito y alinearse con el enfoque de mejora y la gestión del cambio; y

- c. proporcionar una evaluación regular del programa de mejora del rendimiento y del progreso hacia los objetivos y comunicar los resultados.

## 2. Fichas de Características de Protección y Tratamiento de Datos

El Anexo de Tratamiento de Datos (DPA) de IBM, en <http://ibm.com/dpa>, y las Fichas de Características de Protección y Tratamiento de Datos (referidas como fichas de datos o Suplementos del DPA) en los enlaces siguientes proporcionan información adicional de protección de datos para los Servicios de Cloud y sus opciones sobre los tipos de Contenido que pueden tratarse, las actividades de tratamiento involucradas, las características de protección de datos y detalles específicos sobre la retención y la devolución de Contenido. El DPA se aplica a los datos personales contenidos en el Contenido, siempre y cuando: i) se cumpla el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (EU/2016/679) (GDPR); o ii) se aplique otra legislación sobre protección de datos identificada en <http://ibm.com/dpa/dpl>.

### IBM ActionOI

<https://www.ibm.com/software/reports/compatibility/clarity-reports/report/html/softwareReqsForProduct?deliverableId=3960EDE082B311E7A1A213628837956C>

### IBM CareDiscovery

<https://www.ibm.com/software/reports/compatibility/clarity-reports/report/html/softwareReqsForProduct?deliverableId=AF8C336052C711E7B92CB18ED43A434A>

## 3. Nivel de Servicio y Soporte Técnico

### 3.1 Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA)

Este Servicio de Cloud no proporciona un SLA de disponibilidad.

### 3.2 Soporte Técnico

Se proporciona soporte técnico y de contenido para el Servicio. Se puede encontrar información de contacto de soporte y otros detalles relacionados con las operaciones de soporte en: [https://www-01.ibm.com/software/support/watsonhealth/truven\\_support.html](https://www-01.ibm.com/software/support/watsonhealth/truven_support.html). El soporte técnico y de contenido se ofrece con el Servicio y no está disponible como oferta independiente.

## 4. Cargos

### 4.1 Métricas de Cargo

Las métricas de cargo por el Servicio de Cloud se especifican en el Documento Transaccional.

Se aplican a este Servicio de Cloud las métricas de cargo siguientes:

- Ingresos Netos por Paciente (NPR) son los ingresos por servicios a pacientes hospitalizados y de consulta externa, menos los gastos relacionados, en USD, según los informes elaborados a partir de los datos más recientes del Informe de Costes de CMS Medicare publicado por Definitive Healthcare, LLC. Las divisas que no son dólares estadounidenses se convierten a dólares estadounidenses de acuerdo con la tabla de unidades de conversión de [http://www.ibm.com/software/passportadvantage/conversion\\_unit\\_table.html](http://www.ibm.com/software/passportadvantage/conversion_unit_table.html).
- Los Ingresos Totales en dólares estadounidenses son la cantidad total de las ventas anuales del Cliente y otras fuentes de ingresos como se indica en el informe público más reciente emitido por el Cliente, o por empresas no públicas, según se indique en el último informe financiero auditado del Cliente. Las divisas que no son dólares estadounidenses se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses de acuerdo con la tabla de unidades de conversión de [http://www.ibm.com/software/passportadvantage/conversion\\_unit\\_table.html](http://www.ibm.com/software/passportadvantage/conversion_unit_table.html).
- Una ubicación es un sitio físico único que corresponde a la dirección de la empresa para dicho sitio físico que accede al Servicio de Cloud.
- Un Elemento es una aparición de un elemento específico tratado por, gestionado por, o relacionado con el uso del Servicio de Cloud.
- Una Solicitud es la acción por parte del Cliente que autoriza a IBM a realizar un servicio enviado a o gestionado por los Servicios de Cloud.
- Un Compromiso es un servicio profesional o de formación relacionado con los Servicios de Cloud.

- Un Usuario Autorizado es un usuario exclusivo a quien se ha concedido acceso a los Servicios de Cloud de forma directa o indirecta (por ejemplo, a través de un programa, dispositivo o servidor de aplicaciones multiplexor) mediante cualquier método.

## 4.2 Cargos de Servicios Remotos

Un servicio remoto vencerá transcurridos 90 días a partir de la fecha de compra, independientemente de si se ha utilizado el servicio remoto.

## 5. Términos Adicionales

Para los Acuerdos de Servicio de Cloud (o acuerdos de cloud base equivalentes) firmados antes del 1 de enero de 2019, se aplican las condiciones disponibles en <https://www.ibm.com/acs>.

### 5.1 Responsabilidades del Cliente

#### 5.1.1 Usuarios Autorizados

El Cliente es el único responsable del uso del Servicio de Cloud por parte de sus usuarios autorizados y se encargará de:

- a. garantizar que cada usuario autorizado sea un empleado, agente, voluntario u otro miembro del personal del Cliente, o de un Participante o un Contratista a quien el Cliente permita usar el Servicio de Cloud, y que se vincule a los mismos términos establecidos entre el Cliente e IBM con respecto al acceso al Servicio de Cloud y sus usos permitidos;
- b. salvaguardar cualquier credencial de inicio de sesión de usuario autorizado;
- c. responsabilizarse de asignar roles de usuario y niveles de acceso apropiados a cada usuario autorizado;
- d. terminar con prontitud las cuentas del usuario autorizado, cuando sea aplicable;
- e. reasignar rápidamente los roles de usuario autorizados y el nivel de acceso, según corresponda; y
- f. notificar a IBM inmediatamente si se sospecha o se detecta que una credencial de inicio de sesión de usuario autorizado está en riesgo.

#### 5.1.2 Gestión de Consentimientos

El Cliente es responsable de obtener y mantener los consentimientos, autorizaciones y/u otros permisos legales requeridos por la legislación aplicable para proporcionar Contenido a IBM y permitir que IBM trate y use el Contenido y otros datos personales según lo especificado en el Contrato, incluso en relación con todos los datos proporcionados por sus Participantes y usuarios autorizados. El Cliente mantiene las herramientas y los sistemas de gestión del consentimiento asociados con el Contenido del Cliente, fuera del Servicio de Cloud ("Herramientas de Consentimiento del Cliente") y es responsabilidad del Cliente garantizar que dicho Contenido en el Servicio de Cloud se usa, almacena y procesa de acuerdo con dichas herramientas de consentimiento del Cliente.

#### 5.1.3 Gobierno de Datos

El Cliente es responsable de diseñar, actualizar y hacer cumplir las políticas de gobierno de datos para el Contenido ("Políticas de Gobierno de Datos"), que deben incluir como mínimo lo siguiente: documentación sobre qué usuarios autorizados y/o Participantes o usuarios autorizados de los Participantes pueden acceder a qué Contenido y cualquier restricción de acceso específica y documentación de los elementos de datos de Usuarios Autorizados y/o Participantes o Usuarios Autorizados de los Participantes que debe excluirse antes de la configuración de un Origen de datos, y que está autorizado para diseñar, actualizar y obligar a aplicar dichas políticas en nombre de sus Participantes (si corresponde).

#### 5.1.4 Orígenes de Datos

El Cliente se asegurará de que todo el Contenido enviado al Servicio de Cloud se prepara y se proporciona a IBM de conformidad con las políticas, formatos y especificaciones estándar de IBM que estén en vigor (los "Requisitos de Envío"). En caso de incumplimiento a la hora de cumplir los Requisitos de Envío, IBM mantendrá el acceso del Cliente al Servicio de Cloud pero IBM no procesará Contenido para el ciclo de datos actual en el momento específico, y el Cliente seguirá siendo responsable de todos los cargos establecidos en el Documento de Titularidad (PoE).

## 5.2 Exención de Responsabilidad de IBM Micromedex RED BOOK™

IBM CareDiscovery puede utilizar los datos de IBM Micromedex RED BOOK en sus algoritmos de análisis. Los precios que aparecen en RED BOOK se basan en los datos notificados por los fabricantes de dispositivos. IBM no ha realizado ningún análisis independiente de los precios reales abonados por mayoristas y proveedores médicos en el mercado. Por lo tanto, los precios reales pagados por mayoristas y proveedores médicos podrían variar con respecto a los precios contenidos en esta base de datos y todos los precios están sujetos a cambios sin previo aviso.

## 5.3 IBM ActionOI for Non-Providers

Además de cualquier otra restricción:

- a. El Cliente se asegurará de que sus usuarios autorizados usen el Servicio de Cloud solo para operaciones y análisis comerciales internos del Cliente, excepto que los resúmenes, informes y análisis preparados por el Cliente como consultor para el proveedor de asistencia médica del Cliente y los clientes del sistema sanitario ("Clientes de Asistencia Médica") pueden incorporar información generada por el Servicio de Cloud, bajo los supuestos siguientes: el Cliente no puede i) asignar o distribuir el acceso directo a información de los Servicios de Cloud a un tercero fuera de la Empresa del Cliente; ni ii) combinar la información de los Servicios de Cloud con valor añadido del Cliente para crear una solución comercialmente disponible bajo una marca del Cliente que el Cliente comercialice a sus clientes de usuario final, a menos que se acuerde lo contrario; o iii) asignar o distribuir información de los Servicios de Cloud como entregable independiente.
- b. Los informes para los clientes del Cliente incluirán una cita que sustancialmente incluirá lo siguiente:

*Algunos de los datos utilizados en este estudio han sido suministrados por International Business Machines Corporation. Cualquier análisis, interpretación o conclusión que se base en estos datos proviene únicamente de los autores y no de International Business Machines Corporation.*

## 5.4 Reconocimientos del Cliente

IBM actúa solo como proveedor de tecnologías de la información. IBM no pretende involucrarse en la práctica de la medicina o en cualquier otra actividad profesional clínica o con licencia y que el Servicio de Cloud, todos los componentes del mismo y actualizaciones futuras, y todos los entregables de servicios profesionales relacionados con IBM no están pensados o destinados a constituir protocolos para ofrecer asistencia sanitaria, un sustituto de asesoramiento, diagnóstico, tratamiento o investigación sanitaria profesional, medicamentos, tecnología de drogadicción, o herramienta de desarrollo de medicamentos sujeta a los requisitos del sistema de calidad o dispositivo médico según se define bajo las leyes de cualquier jurisdicción. Entre IBM y el Cliente, el Cliente es el único responsable del cumplimiento de toda esta legislación y normativas en relación con el uso por parte del Cliente del Servicio de Cloud y los servicios profesionales de IBM.

El Cliente es el único responsable de cualquier práctica de medicina o servicios médicos, incluidas las decisiones médicas, los juicios y las acciones que el Cliente o sus Participantes o usuarios autorizados puedan emprender, y es el único responsable de garantizar que la documentación de cualquier asistencia médica o información del paciente proporcionada por el Cliente, sus empleados o agentes sean precisas y completas. IBM y sus empleados no tienen responsabilidad por las decisiones o las acciones tomadas o no tomadas en la prestación de la asistencia médica, ni por la información proporcionada a pacientes o cuidadores.

El Cliente acepta no utilizar ningún nombre, nombre comercial, marca comercial u otra designación de IBM, incluyendo cualquier contracción, abreviatura o simulación de cualquiera de los elementos anteriores, en ningún tipo de publicidad, promoción, publicación o actividad de marketing sin el consentimiento previo por escrito de IBM.

El Servicio de Cloud contiene materiales de orígenes bajo derechos de autor de terceros. El Cliente acepta las condiciones adicionales impuestas por dichos terceros contenidas o mencionadas en el Suplemento A siguiente ("Avisos de Terceros"). En caso de que un origen tercero de los datos incluidos por IBM en el Servicio de Cloud termine la publicación de dichos datos, o modifique las condiciones de revelación o la naturaleza de dichos datos, de cualquier manera por la cual la naturaleza fundamental o el valor de los Servicios de Cloud proporcionados por IBM se puedan ver afectados de forma material o adversa, según lo determinado por IBM a su entera discreción, IBM puede terminar el Documento Transaccional y reembolsar al Cliente el importe de la tarifa que sea atribuible al plazo restante de la



Vigencia indicada en los Documentos Transaccionales, como pago total por todas las obligaciones de IBM en conformidad con el Contrato Base.

## 5.5 Definiciones

Los términos en mayúsculas que no se definen en esta Descripción de servicios se definen en alguna otra parte del Acuerdo y tienen el mismo significado en esta Descripción del Servicio y en el Contrato.

- a. **Contrato de Asociado Comercial (BAA):** tiene el significado establecido en la ley HIPAA.
- b. **Organización Compleja:** una red de Participantes que coordina y colabora en la prestación de servicios de atención médica a una determinada población de pacientes (por ejemplo, organizaciones responsables de atención médica, organizaciones médicas sanitarias y redes clínicamente integradas).
- c. **Origen de Datos:** una fuente de Contenido que se identifica como un origen único, una base de datos back-end y una implementación de flujo de trabajo.
- d. **HIPAA:** las leyes Health Insurance Portability and Accountability Act y Health Information Technology for Economic and Clinical Health Act, en sus versiones modificadas, incluyendo sus reglamentos de despliegue promulgados en C.F.R. 45 Partes 160 y 164.
- e. **Participante:** cada entidad que a) ha acordado con el Cliente participar en actividades coordinadas y/o colaborativas relacionadas con la atención médica; b) ha acordado que el Cliente puede vincularle a los términos de este Contrato; y c) a quien el Cliente permite acceder al Servicio de Cloud.
- f. **Datos del Participante:** cualquier información (incluidos los datos sanitarios personales, como la PHI) proporcionada a IBM por los Participantes directamente, o por el Cliente en nombre de los Participantes, en relación con el Servicio de Cloud. Los datos del Participante son el Contenido, tal y como dicho término se utiliza en el Contrato.
- g. **Información Médica Protegida (PHI):** tiene el significado establecido en la ley HIPAA.

## 5.6 Participantes

Si el Cliente es una Organización Compleja, puede permitir a sus Participantes acceder y utilizar el Servicio de Cloud, bajo las condiciones establecidas en este apartado. Antes de permitir que un Participante acceda y utilice el Servicio de Cloud, el Cliente firmará un contrato con dicho Participante para vincularlo a las condiciones del Contrato. El Cliente mantendrá una lista actualizada de todos los Participantes (que incluya la dirección comercial de los Participantes) que están accediendo y usando el Servicio de Cloud, y proporcionará a IBM de inmediato dicha lista y cualquier actualización a dicha lista, previa solicitud. Todas las comunicaciones con IBM en relación con los Participantes se originarán desde el Cliente. Los participantes no pueden comunicarse directamente con IBM. El Cliente notificará a IBM, por escrito, cualquier terminación de la participación de un Participante dentro del plazo de dos (2) días naturales posterior a dicha terminación. Tras la notificación por escrito de IBM, el Cliente tomará rápidamente todas las medidas necesarias para finalizar el uso del Servicio de Cloud por parte de un Participante si el Participante incumple materialmente cualquiera de las condiciones del Acuerdo.

## 5.7 Términos Adicionales de los EE.UU.

La PHI solo se podrá utilizar con el Servicio de Cloud siempre que se haya ejecutado de forma válida, entre IBM y el Cliente, un acuerdo de asociado comercial (BAA) que rija dicha PHI y que esté vinculado a los documentos transaccionales por los que el Cliente haya obtenido acceso al Servicio de Cloud. Dicho BAA regirá la PHI utilizada con el Servicio de Cloud y se incorporará al presente documento mediante referencia.

Cualquier BAA firmado entre IBM y el Cliente: a) implica a IBM como asociado comercial del Cliente y b) implica a IBM como asociado comercial secundario de cada Participante a través de la gestión de los contratos de asociado comercial entre dichos Participantes y el Cliente. IBM no está firmando por separado contratos de asociado comercial directamente con dichos Participantes. El Cliente es el único responsable de a) firmar cualquier contrato de asociado comercial principal necesario, u otros consentimientos, con cada Participante; b) garantizar que dichos contratos principales autoricen al Cliente a contratar a IBM como asociado comercial secundario de todos los Participantes; y c) garantizar que dichos contratos principales contengan todas las condiciones necesarias para permitir la revelación de todos los Datos que constituyen Información Médica Personal (PHI).

## 5.8 Inhabilitación

En la medida en que sea aplicable a los servicios que se prestan al Cliente, IBM no utilizará a ninguna persona, para realizar servicios para el Cliente, que se encuentre actualmente en la lista de exclusión publicada por la Oficina del Inspector General del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. de conformidad con las disposiciones de la U.S.C. §1320a(7) o el sistema de listas de partes excluidas mantenido por la Administración de Servicios Generales de los EE.UU., o que esté inhabilitada, descalificada, excluida o sujeta a sanciones por cualquier autoridad reguladora o gobierno federal o estatal de los EE.UU. Si IBM percibe que una persona utilizada por IBM para prestar servicios para el Cliente ha sido inhabilitada, descalificada, excluida o sancionada, IBM lo notificará de inmediato al Cliente y dejará de utilizar a dicha persona para prestar servicios para el Cliente. El Cliente puede cancelar la suscripción del Cliente al Servicio de Cloud, sin penalización, si IBM está inhabilitada, descalificada, excluida o sujeta a sanciones por parte de cualquier autoridad reguladora o gobierno federal o estatal de los EE.UU.

## 6. Sustitución de Condiciones

### 6.1 Uso de Datos

Lo siguiente prevalece sobre cualquier disposición contradictoria el apartado Contenido y Protección de Datos de las condiciones básicas del Servicio de Cloud entre las partes: IBM no utilizará ni revelará los resultados que surjan del uso del Servicio de Cloud por parte del Cliente que sean exclusivos del Contenido (Insights) del Cliente o que de otro modo identifiquen al Cliente. IBM, no obstante, puede utilizar Contenido y otras informaciones (excepto para Insights) derivadas del Contenido en el aprovisionamiento del Servicio de Cloud, tras eliminar los identificadores personales; de este modo, los datos personales ya no podrán atribuirse a una persona individual sin el uso de información adicional. IBM utilizará estos datos solo para fines de investigación, prueba, desarrollo de ofertas y servicios de agregación de datos. Las provisiones de este apartado prevalecerán tras la terminación o vencimiento de la transacción.

Además de los usos permitidos y las divulgaciones otorgadas en el acuerdo de asociación empresarial (BAA), el Cliente también proporciona a IBM el derecho, así como el permiso necesario como asociado empresarial, para crear conjuntos de datos sin identificación personal a partir del Contenido, así como crear conjuntos de datos limitados y realizar servicios de agregación de datos. Además, IBM tiene el derecho de usar, modificar, revelar y distribuir esos conjuntos de datos para cualquier propósito durante y después de la vigencia del Contrato y de la suscripción del Cliente al Servicio de Cloud.

### 6.2 Tratamiento de los Datos Personales

Lo siguiente prevalece sobre cualquier disposición contradictoria en el apartado de Contenido y Protección de Datos de las condiciones básicas del Servicio de Cloud entre las partes: en virtud del Contrato, tanto el Cliente como IBM acuerdan que el Anexo de Tratamiento de Datos (DPA) de IBM, que se encuentra en <http://ibm.com/dpa>, y los Suplementos del DPA correspondientes se aplican y complementan el Contrato, si, y solo en la medida en la que, el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) Europeo (EU/2016/679) resulte de aplicación a los datos personales incluidos en el Contenido. El diseño de este Servicio de Cloud no está orientado, actualmente, al tratamiento de datos personales sujetos al GDPR y, por lo tanto, el DPA y los Suplementos del DPA aplicables quedan fuera del alcance de los Servicios de Cloud. El Cliente garantiza que no hay ni habrá datos personales sujetos al GDPR incluidos en el Contenido, y que no se proporcionan ni se proporcionarán a IBM como Encargado del tratamiento en nombre del Cliente dentro de la prestación del Servicio de Cloud.

Si el Cliente quiere proporcionar datos personales sujetos al GDPR a IBM, en su calidad de Encargado del tratamiento, el Cliente tendrá que notificarlo antes a IBM por escrito y, en caso de que IBM acepte por escrito recibir dichos datos, una vez otorgado el consentimiento, el Cliente podrá proporcionar dichos datos. Tanto el Cliente como IBM cumplirán sus respectivas obligaciones en virtud del GDPR y el DPA y los Suplementos del DPA correspondientes a los que se haga referencia en el Contrato se aplicarán al Contrato y lo complementarán.

### 6.3 Uso del Contenido

Lo siguiente prevalece sobre cualquier disposición contradictoria en el apartado de Contenido y Protección de Datos de las condiciones del Servicio de Cloud entre las partes: el Cliente concede a IBM un derecho perpetuo, no exclusivo, internacional y libre de royalties para utilizar, copiar, distribuir,

visualizar, modificar, sublicenciar, vender, arrendar, asignar e incorporar en otros productos y servicios lo siguiente:

- a. La Información del Cliente, enmascarada para evitar la identificación de los pacientes o del Cliente como origen de datos concretos (excepto en la medida en la que el Cliente pueda, en virtud de un acuerdo de Uso Compartido de Datos, ser identificado como una de las empresas cubiertas por el contrato, si dicho contrato es ejecutado por el Cliente en el presente documento); incluidas la combinación y la integración con la Información del Cliente recibida de otros Clientes de IBM para la prestación de los servicios de agregación de datos.

#### **6.4 Feedback**

Lo siguiente prevalece sobre cualquier disposición contradictoria en el apartado Contenido y Protección de Datos de las condiciones básicas del Servicio de Cloud entre las partes: el Cliente puede sugerir que IBM mejore el Servicio de cloud u otras ofertas o servicios de IBM ("Feedback"). El Cliente no tiene ninguna obligación de proporcionar Feedback e IBM tiene libertad para utilizar todo el Feedback que proporcione el Cliente.

## Acuerdos y Disposiciones de las Licencias de Terceros

### 1. American Medical Association

IBM está autorizado por la American Medical Association (AMA) para distribuir y sublicenciar su Terminología de Procedimientos Actual (cuarta edición), un sistema de codificación de nomenclatura y códigos para informar sobre servicios de salud (colectivamente, "CPT"), como parte del Programa, siempre que el Licenciario esté sujeto a ciertos términos y condiciones. Los derechos del Licenciario para utilizar la CPT terminarán si el Licenciario no cumple alguno de los términos y condiciones relevantes.

Los términos y condiciones que se aplican al Programa suelen aplicarse también a la CPT. A continuación, se detallan los términos y condiciones que se aplican a la CPT:

- a. El derecho del Licenciario a utilizar la CPT dentro del Programa es intransferible y no exclusivo, y su única finalidad es el uso interno por parte del Licenciario, solo dentro de:  
Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Bahamas, Bélgica, Bermudas, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, España, Estados Unidos y sus territorios, Filipinas, Finlandia, Francia, Guatemala, Hong Kong, India, Irlanda, Islas Caimán, Islas Vírgenes Británicas, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Líbano, México, Nueva Zelanda, Noruega, Panamá, Reino Unido, República de Corea (Corea del Sur), República Dominicana, Portugal, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía y Venezuela.
- b. Se prohíbe al Licenciario publicar, distribuir a través de Internet o cualquier otro sistema de información basado en sistemas públicos, crear trabajos derivados (incluida la traducción), transferir, vender, arrendar, licenciar o de cualquier otra forma poner a disposición de cualquier persona no autorizada, la CPT o una copia o parte de la CPT.
- c. La provisión de una versión actualizada de la CPT en el Programa depende de las relaciones contractuales continuas de IBM con la AMA.
- d. El Licenciario debe exigir a todos los usuarios con acceso autorizado al Programa que cumplan los términos y las condiciones que se aplican al Programa.
- e. CPT es una marca registrada de la AMA, que posee su copyright.
- f. El Programa incluye la CPT, que son datos comerciales técnicos desarrollados exclusivamente con capital privado por la American Medical Association, 330 North Wabash Avenue, Chicago, Illinois 60611. La American Medical Association no acepta conceder licencia de CPT al Gobierno Federal en base a la licencia en FAR 52.227-14 (Data Rights – General) y DFARS 252.227-7015 (Technical Data – Commercial Items) o cualquier otra cláusula de licencia. La American Medical Association se reserva todos los derechos para aprobar cualquier licencia con cualquier agencia federal.
- g. El Licenciario solo puede efectuar copias de la CPT para fines de copia de seguridad y archivado.
- h. Todos los avisos de derechos de propiedad, incluidos los avisos de marcas registradas y copyright, deben aparecer en todas las copias de seguridad o de archivo permitidas.
- i. La CPT se proporciona "tal cual", sin ninguna garantía o responsabilidad de la AMA, incluidas, a título enunciativo y no limitativo, la responsabilidad por daños consecuenciales o especiales o la pérdida de ingresos derivados de la secuenciación, precisión o integridad de los datos, o la responsabilidad de cumplir los requisitos del Licenciario, y la única responsabilidad de la AMA es poner a disposición copias de la CPT si los datos no son completos; la AMA queda eximida de cualquier responsabilidad por las consecuencias derivadas del uso, el uso indebido o la interpretación de la información contenida o no contenida en la CPT.
- j. Los derechos del Licenciario para usar la CPT terminan en caso de incumplimiento.
- k. En caso de que se determine que alguna cláusula infringe la legislación o es inaplicable, el resto de los términos y condiciones que se aplican al Programa seguirán estando plenamente en vigor y continuarán teniendo efecto.

- I. En la medida en que sea necesario para hacer cumplir sus derechos de propiedad intelectual que surgen como resultado de infracciones materiales de los términos y condiciones que se aplican al Programa, la AMA es un beneficiario tercero.